



## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **A) Orden Jurídico:**

- \* Nos proponemos Gobernar en el ámbito Municipal apegados al ordenamiento jurídico legal establecido, haciendo énfasis en el respeto y acatamiento del articulado de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- \* Velaremos por el cumplimiento y respeto a las leyes estatales en todos sus decretos.
- \* Haremos respetar las ordenanzas existentes en el Municipio, apoyaremos y fomentaremos nuevas ordenanzas que vayan en beneficio de un sólido sistema legal.

### **B) Urbanismo:**

- \* Vigilaremos permanentemente por el mantenimiento de los espacios públicos, plazas, áreas verdes, jardines y otros espacios físicos pertenecientes al Municipio, así como crearemos políticas para el crecimiento y desarrollo del urbanismo Municipal en general.

### **C) Educación:**

- \* Velaremos por el mantenimiento de los espacios físicos, educativos de todo el Municipio, se atenderán a los educadores en todo lo concerniente a sus derechos y reivindicaciones.
- \* Crearemos nuevas Instituciones Educativas Modernas, con las necesidades de un desarrollo permanente e integral.

#### **D) Salud:**

\*Velaremos por el mantenimiento de los espacios de atención a la salud pública y lucharemos por la creación de nuevas estructuras para tales fines e impulsaremos políticas de atención total y permanente a los prestadores de servicios de salud pública (médicos, paramédicos, personal de enfermería y personal administrativo).

#### **E) Deporte y Cultura:**

\* Prestaremos especial atención al mantenimiento permanente a la infraestructura existente

\* Crearemos nuevos espacios Deportivos en todas las especialidades en todo el ámbito Municipal

\* Impulsaremos la creación de una Escuela de Tamunangue y Folklore para la preservación de nuestras históricas raíces Culturales.

\* Promoveremos la puesta en marcha de un teatro para el desarrollo de las artes escénicas.

\* Se impulsará la creación de una autentica escuela de Artes Plásticas y Pictóricas.

#### **F) Turismo:**

\* Velaremos por la reparación y modernización de Los Balnearios “Las Margaritas”, El Rosario, Las Cascadas de Humocaro y el Vino.

#### **G) Agro Industria:**

\* Se Rescatara y Desarrollara la Zona Industrial de El Tocuyo.

\* Daremos apoyo permanente y total a los productores agrícolas de Moran.

\* Velaremos por una atención especial en cuanto al productor cafetalero por considerar a este rubro como el de mayor importancia del Municipio.

\* Apoyaremos extender una ordenanza en la Producción de la siembra del AGAVE (Planta de Cocuy) y sus derivados.

#### **H) Participación Popular:**

\* Se fomentara la participación popular, atendiendo toda la problemática Municipal a los fines de recibir y dar efectiva respuestas a los planteamientos de los Concejos Comunales.